



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 578
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 20090744118

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	069	2021
ORDEN DE COMPRA		
17/08/2021		
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	258407	
No. FONDO	1.1.4.5.4	
PROGRAMA	PRONPEP	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.6.2.3.3	MAESTRIA BIMARENA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2106, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
M5310N	DOMICILIO

AV. PATRIA #2511 COL. JARDINES DEL COUNTRY		ACBI RESEARCH S DE RL	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
ARE150319Q48		[REDACTED]	
RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
		TELÉFONO	

PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	ESTUDIO DE PERTINENCIA PARA EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS EN BIOSISTEMATICAA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AGRICOLAS (BIMARENA) FUNCIONAMIENTO	1	\$5,000.00	\$55,000.00
				SUB-TOTAL	\$ 55,000.00
				IVA	\$ 8,800.00
				TOTAL	\$ 63,800.00

(SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2106, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, TEL: 3777-1150, EXT 13110.	
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	PAGO <input type="checkbox"/>	CREDITO 30 DIAS	FRANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTICIPO	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
			c) CANCELACIÓN <input type="checkbox"/>

REDUCCIÓN	OBSERVACIONES

ELABORO: LIC. ERIBERTO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZO: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VO. BO.: DRA. PATRICIA ZARZUAN LLASEROS



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.